

## GRAVE INJUSTICIA

### Detentación del 80 por 100 del caudal de Propios de Jerez

Muchas gentes se preguntan la razón de que en algunos países extranjeros, sea venerado y reverenciado el Estado, como representación de la Patria, que sus leyes sean obedecidas y acatadas, que en los momentos de conflicto el pueblo entero acuda á salvarlo, con su dinero, su crédito y sus vidas, y en España, por el contrario, todo el mundo mira al Estado con desdén, no se respetan las leyes y cada cual piensa que es cosa honrosa ó poco menos el defraudarlo, perjudicándolo cuanto se pueda, á veces sin provecho particular.

Dejando aparte el proceder del Estado español en otro orden de ideas, por ejemplo, en la parte importantísima que en nuestro país toma en el envilecimiento del individuo, por conculcar leyes como la del sufragio y dar toda clase de perniciosos ejemplos á los ciudadanos, vamos hoy á circunscribirnos á un asunto, que toca muy de cerca á los intereses del pueblo de Jerez y por tal muestra, se sacará la consecuencia, de cuales sean las causas de que se abomine al Estado, se enfrie el patriotismo y finalmente concluya el ciudadano español, por ver en la emigración el único alivio á sus males, agravados sin cesar por gobiernos inmorales y por un Estado ambicioso é insaciable, que funda en el incumplimiento de sus más sagrados compromisos, un derecho que tiene para él las ventajas del contrato que celebró el león con el cordero.

Por causa de la gran epopeya de la Reconquista, poseía Jerez magníficas propiedades concedidas por los Reyes de Castilla, en premio del generoso esfuerzo empleado por los *Concejos* de Jerez y la mucha sangre derramada y el oro gastado por sus hijos á fin de ensanchar la frontera de la patria.

Por tan legítimas causas, contaba nuestro pueblo con dehesas y fincas de todas clases, que le producían buenas rentas en consonancia con los tiempos.

Tenia también nuestra ciudad por el mismo título y por donaciones de particulares, muchas fincas urbanas de propios y de beneficencia é instrucción pública. Bienes, en fin, que habían sido legados por personas benéficas, caritativas y patriotas, á fin de que los pobres no carecieran de instrucción ni de asistencia en sus enfermedades.

Pero he aquí que el Gobierno español, promulgó una ley en 1846 por medio de la cual declaró estos bienes de los municipios, *mostrencos*, esto es, no productivos ó menos productores de lo que podrían serlo.

No entra en nuestros cálculos el examen de la justicia ó injusticia de tal ley, pues sería preciso tener en cuenta muchas ideas y circunstancias; desde luego puede afirmarse, que si bien en algunos municipios tales bienes podrían estar improductivos; en nuestra ciudad, eran bastante bien administrados.

Pero dejando aparte este aspecto de la cuestión, creemos que lo moral, lo justo y lo equitativo,

es cumplir un contrato, cuando se ha contraído un compromiso solemne.

Y si entre particulares es motivo de conciencia, de honor, de justicia y de derecho, el cumplimiento de los contratos por las partes, ¿cuánto más obligado estará á dicho cumplimiento el Estado, que es nada menos que la entidad que en último término está encargada de la administración de la justicia, y por ende, del exacto cumplimiento de los contratos?

¿Con qué razón exigirá el cumplimiento de las leyes, quien falta descarada y sistemáticamente á los contratos? ¿Con qué derecho cobrará á su deudor, cuando no paga á ese mismo deudor? ¿Cómo querrá el Estado español conservar el patriotismo entre sus súbditos y aquel respeto á los poderes constituidos que es la base del orden, en los países civilizados?

Pues el Estado Español ha ejecutado y ejecuta con el Municipio de Jerez, la siguiente felonía: Le vendió sus bienes de propios y de donaciones particulares para Beneficencia y Enseñanza y esta es la hora, que desde aquella remota fecha, adenda una cantidad que hoy asciende por capitales é intereses á muy cerca de **1.200.000 pesetas**.

Hay que advertir que gran parte de tal suma, corresponde á las infinitas y valiosas donaciones que hicieron hijos generosos é ilustres de Jerez, para fundar hospitales de los cuales había en nuestra ciudad muchos que fueron refundidos por razón de economía é higiene en uno sólo; el de Santa Isabel, que como es sabido, es particular de nuestra ciudad y nada recibe de la Diputación ni del Estado.

Cuesta hoy el sostenimiento del hospital, al Municipio de Jerez, unas 110.000 pesetas anuales, lo cual es gran carga para el Ayuntamiento, pues sólo cuenta con unas 25.000 pesetas de renta, de láminas reconocidas ya.

Para que se vea cuan injusta es la ilegal retención que viene haciendo el Estado de este dinero, que no es suyo y sí del pueblo de Jerez, se recordará que el Estado cuando hizo las liquidaciones se quedó con el 20 por 100 y sólo debe entregar el 80 por 100 en láminas intransferibles al 4 por 100, es decir que el Gobierno sólo paga los intereses y en cambio se queda con el 20 por 100 del capital.

De las 1.200.000 pesetas que el Gobierno debe á Jerez, una parte considerable es por intereses devengados y es claro que esa parte es enagenable y con ella podría el Ayuntamiento atender á muchos de sus compromisos.

Pero el Estado no es amparador de los pueblos, sino verdugo, así es que no contento con cobrar el 20 por 100 del capital y otro veinte por ciento de la renta módica del 4 por 100, decide quedarse con todo, pues esto es lo que prácticamente sucede y esto hace, quien manda á los jueces, fiscales y tribunales administrativos justicia á fin de dar á cada uno lo que es suyo.

No está de más recordemos lo que hace el Estado con el arrendamiento de las dehesas, que aún quedan á los Ayuntamientos:

1.º Pone el precio del arrendamiento por medio de sus ingenieros.

2.º Deduce de esta renta el 10 por 100 para repoblación forestal.

3.º Del 90 restante se lleva la contribución; y

4.º Del resto se lleva el 20 por 100. Esto es aprovecharse del papel de tutor y lo demás es cuento.

Después de esto ¿cómo extrañar que escaseen cada vez más en España, las personas de corazón y ardiente patriotismo, que regalen en vida y leguen por muerte, bienes para la beneficencia y para la instrucción pública?

El Estado, haciendo muy odiosa cada día su tutela, ahuyenta el amor á la patria y hace á los ciudadanos, egoístas. ¿Cuántos bienes podrían sobrevenir al pueblo de Jerez si el Estado le pagara lo que le debe! ¡Cuánta gloria y estimación podrían obtener los diputados jerezanos, si ayudaran con perseverancia y con fé á la gran obra de que la Dirección General de la Deuda, entregue á Jerez lo que á Jerez debe, lo que ha sido liquidado y reconocido faltando sólo la entrega de los títulos del 4 por 100, intransferibles para los capitales y transferibles para los intereses caídos?

No sabemos si los diputados jerezanos, querrán hacer esta buena obra ó preferirán seguir la política pequeña de campanario, de dificultar la administración de los enemigos, para que estos no resulten airoso.

Creemos ha llegado el momento de pensar alto y sentir hondo y dejando aparte rencillas personales, trabajar todos de común acuerdo en una obra tan justa, como es la devolución al pueblo de Jerez del 80 por 100 de sus propios, inicuamente detentados por la codicia ó la incuria del Estado.

JAVIER PINERO.

## La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Han empezado á sentirse en la Bolsa los efectos de la canícula. Apenas hay gente en los corros. Las operaciones son muy escasas.

Durante toda la semana se ha venido desentando la próxima clausura de las Cortes, que efectivamente acaba de verificarse, sin otra novedad que la solemne protesta contra el atentado de que ha sido objeto en Barcelona el ex-presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.

Háblase mucho de la anunciada emisión de Obligaciones del Tesoro, cruzándose apuestas entre los que afirman que se verificarán dentro de poco, y los que sostienen que habrá de quedar aplazada hasta siempre.

Las huelgas de Bilbao de Santander y de Gijón, también han sido tema de comentarios entre los bolsistas, pero el resultado de estas conversaciones no alcanza á producir efectos en la liquidación. Desde luego se acentúa la debilidad propia de las épocas de verano.

El Interior á fin de mes, oscila entre 84'90 y 85'05 para cerrar á 85.

El Contado en partida se publica también á 85, perdiendo veinte céntimos con relación al día anterior, aunque en el conjunto de la semana resulta un avance de medio punto. Los títulos pequeños se cotizan á 87'40.

El Amortizable viejo es el único de los valores del Estado que se pronuncia francamente en alza, publicándose á 102'20, con ganancia de medio entero.

El nuevo aparece más flojo cerrando á 93'10. El Banco de España pierde un entero con el cierre de 456. El Hipotecario también acusa igual debilidad cotizándose á 238.

El Hispano Americano, continúa firme en 143. Los Tabacos pierden un punto, quedando cotizados á 367.

Las Resineras se pagan á 88. En los Ferrocarriles, solamente hay que registrar operaciones de Nortes á 84.

Las Azucareras preferentes continúan flojas al cambio de 61'50, y las obligaciones pierden de un golpe cuatro enteros, quedando ofrecidas á 80.

Los Francos también aparecen más flojos apesar de la intervención del Tesoro, que llega á ofrecerlos á 7'50, tipo de cotización.

Las Libras á 27.

En París el Exterior Español ha obtenido una mejora de cuarenta céntimos, cerrando á 95'10 por efecto de las buenas impresiones que produjeron los proyectos presentados á las Cortes por el ministro de Hacienda en la semana anterior.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

## La Exposición Nacional DE VALENCIA

Las reinas de los mercados siguen siendo la bella actualidad palpitante de toda Valencia.

El Miércoles fueron presentadas en público en el Palacio Municipal de la Exposición siendo revestidas con las bandas que ostentaban la inscripción de "Reina de los Mercados". El acto lo presenciaron una muchedumbre que aplaudió entusiásticamente á las agraciadas majestades.

Ayer era el día señalado para la "fiesta de los mercados" y para ello, á las cinco de la tarde se reunieron en el Ayuntamiento las reinas y los concejales de la comisión y también numeroso público que se estacionó en la calle. A las seis se organizó la cabalgata empezando á recorrer el trayecto fijado. Todas las calles por donde la comitiva había de pasar estaban inundadas de un público ávido de verlas. En todos momentos fueron aclamadas entusiásticamente teniendo la cabalgata que interrumpir numerosas veces la marcha detenida por la invasión del público.

Siete carrozas constituían la comitiva representando alegorías de los mercados, siendo la última ocupada por las reinas.

Estas vestían traje de corte luciendo en el pecho las bandas de su distintivo. Entre alegorías de los mercados alzabase la escalinata que las reinas ocupaban. Y remataba el coche un templet donde se realizaba la singular hermosura de la reina de las reinas. La comitiva tras de recorrer el trayecto se disolvió en el Palacio Municipal de la Exposición dando fin á tan bella fiesta que en vista de su éxito el Ayuntamiento promete organizar nuevamente en los siguientes años.

—En la Exposición, el Jueves 22, tuvo lugar el debut de la ideal Fornarina. De días anteriores estaba asegurado el lleno en el teatro-circo y era verdadera la impaciencia de admirar á tan bella artista. El sexo débil concurrió también en gran número á admirar á su bella compañera que en los intermedios de su trabajo fué entusiásticamente aplaudida. Al final de las primeras canciones no se le aplaudió con el entusiasmo que después, pues la mayoría del público masónico quedó desengañado suponiendo pensados desoccos de la gentil artista; por lo que tuvo esta que exagerar la nota bastante un poco para desbordar el entusiasmo. Y es en verdad una sublime artista. Canta con ingenuidad y picardía sin igual y aquella sonrisa y aquellos ojos nunca dejan de expresar lo que desea su afortunada dueña.

En eso está su mayor encanto, su sin

igual encanto que le hacen una de las mujeres más celebradas de toda Europa. Hoy se despiden con una función á la que tampoco faltará el imprescindible lleno, no pudiendo demorar su estancia en esta, por compromisos contraídos en Suiza y Rusia. No obstante ha prometido venir para Septiembre para que podamos volver á admirarla.

—Esta noche se celebra el festival organizado por el Ateneo Mercantil, "Chantecler", y dedicado á la colonia francesa. Para este festival se han constituido artísticas carrozas representando distintos pasajes de la creación de Rostand.

LUIS DE VILLAVA.

Valencia 24 de Julio de 1910.

## COMENTARIOS BREVES

### HAZAÑA CACIQUIL

Ni al más cándoroso de nuestros lectores sorprenderá la conducta del maestro de Ansimil y de su protector y compinche el cacique de Silleda, porque los continuos desafueros y las constantes atrocidades del caciquismo, han curado de espanto á la mayoría de los españoles.

Este maestro y este cacique, su aliado, no han conseguido la celebridad por sus tropelías electorales, por sus ultrajes á la ley, por sus arremetidas contra la probidad; no han protegido, que yo sepa, á ningún asesino; no han vaciado de un golpe el arca municipal; no han atacado en el honor á sus rivales; no han saqueado la bolsa de sus enemigos... Algunos indolentes señores hasta acogerán con una carcajada el crimen del maestro y su protector.

Y, sin embargo... Pero sabed antes lo ocurrido, lectores. Hace cuatro lustros, el cacique le regaló á su pariente la credencial de maestro de la escuela de Laro, y poco después cambió esta escuela por la de Ansimil. Pues bien, durante esos cuatro lustros, el digno educador, que recibía anualmente premios en metálico por su celo en la enseñanza, y que enorgulleciase al ver que se hacía á su escuela centro escolar de numerosas parroquias, con lo cual llovían sobre él sueldos y mercedes, no se ha movido de Silleda.

Para taparle la boca á los hombres concienzudos, el maestro, que es comerciante, abrió una sucursal de su tienda en Ansimil, y ordenó al encargado de regirla, pobreito merdellón, torpe como una eca, que alternase la venta del pan material con el regalo del pan espiritual y que desasnara como buenamente pudiese á los chicos que quisieran ser desasnados.

¿Han cometido un crimen el cacique y el maestro de Silleda? Y ese crimen, ¿ha de quedar sin sanción? ¿Merece la escéptica risotada de los señores benévolo? ¡Caramba, no, compadres! Yo no pido—porque la ferocidad me asusta—que sea ahorcado el maestro con las tripas del cacique; no exijo que se le corten las orejas al pedagogo-tandero; no aconsejo que sea condenado á cadena perpetua su protector... Mas, señores, la atroz lenidad del Código me indigna. Sobre el cacique no clavará ninguno de sus dardos la ley, y al maestro lo único que le puede ocurrir es que le castiguen con la pena de suspensión en su grado medio y máximo.

Es decir, que mientras van á la cárcel los que arrebatados hieren á sus enemigos, y los que roban una hogaza, y los que apiolan un conejo en fina ajena, disfrutan de la más feliz impunidad esos criminales silledanos, ladrones de cultura, que han condenado á la barbarie á unos niños á los que debieron convertir en criaturas civilizadas; que no han permitido florecer á unas inteligencias; que no han encaminado por los senderos de la bondad á unos corazones. Ese cacique y ese tendero, por omisión, serán culpables de asesinatos, de robos, de tropellos, de salvajadas... Durante veinte años, por no sembrar el bien, han permitido que el mal se robustezca. Caiga el mal sobre ellos, y ya que la ley impotente no les castiga, castigues el desdén y la averción de las personas honradas.

PAREMO.

(Del Herald.)

**Jerez hace cincuenta años**

Epemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE. Viernes 27 de Julio de 1860.

REMITIDO.  
Sr. Director de EL GUADALETE.  
Muy Sr. mío: He visto una carta que un aficionado á toros inserta en su periódico de ayer y sin ser yo de su misma opinión respecto á la diversión, estando de acuerdo con las demás razones que expone, si su pensamiento pudiese llevarse á cabo, sin embargo de no tener posición para ello, desde luego me suscribiria por la cantidad de mil reales vellón. Soy de v. s. q. b. s. m.

Un suscriptor.

**DESPACHO TELEGRAFICO**

PARTICULAR

Madrid 26 de Julio á las 5:12 de la tarde. Se ha dispuesto que la administración militar haga el servicio de las provisiones del ejército.  
Noticias de Constantinopla, fecha del 18, dicen que los soldados han secundado el asesinato de los cristianos, y que las autoridades de Damasco han permanecido impenetrables.  
Quedan después de Bolsa, el Consolidado, 49 y la Diferida, 41.  
(Recibido en Jerez el 26 de Julio, á las 6:20 de la tarde).

**Ecos de Sociedad.**

El próximo Jueves 28 tendrá lugar en el Tennis Club Jerezano una buñolada á la que concurrirán las señoras de nuestra buena sociedad luciendo el clásico mantón de Manila.  
Por las noticias que tenemos promete estar animadísima.  
Se encuentra gravemente enferma la respetable señora madre del señor cura Rector de la Parroquia de San Miguel D. José M.ª Ruiz y Ruiz.

Ayer se encontraba más aliviado de la enfermedad que le aqueja el Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento D. Francisco de P. González y González del Castillo, á quien deseamos una completa mejoría.

Ayer salió á la calle muy aliviado de la enfermedad que viene sufriendo, el distinguido alumno de la Academia de Artillería don Enrique Jurado, hijo de nuestro querido amigo el Coronel de Alfonso XII.

Hacemos votos por el completo restablecimiento del paciente.  
Marcharon á Sanlúcar los señores Condes de Peraleja.

Acompañando hasta esta ciudad á su distinguida señora doña Emilia Colón y á su angelical hija Emilia, que marcharon á Madrid, vino de Sanlúcar el rico vinatero don Manuel Hidalgo Colón.

Los señores de Hidalgo, permanecerán en la Corte hasta esperar el alumbramiento de su hermana, la distinguida consorte de don Juan Manuel Díaz Márquez, continuando su viaje al balneario de la Porqueriza, próximo al Escorial, cuyas aguas le han sido recomendadas á su hija, la preciosa niña Emilia Hidalgo.

El Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey y Capdepón invitó á sentarse á su mesa en Sanlúcar, donde se halla, á la aristocrática Marquesa de San Juan de Carballo, viuda de las Cuevas del Becerro, y á su encantadora hija la bella Marquesita de Benamegill, Marqués del Valle de la Reina, y señores de León Manjón (D. Antonio), sirviéndose una comida delicadísima y suculenta, vinos, champagnes y licores de las mejores marcas.  
Se sirvieron, helados, té y café.

Se encuentra enferma en ésta la respetable señora doña Ana Ruiz, madre política de nuestro estimado amigo el Interventor de Hacienda de esta provincia, don Modesto Marín.  
Hacemos votos por su restablecimiento.

Se encuentra en Sevilla nuestro distinguido convecino el Diputado á Cortes por el distrito de Grazalema, don Bartolomé Bohórquez y Rubiales.

Desde Cádiz marcha á Vichy, de donde irá á otros puntos del extranjero, nuestro respetable amigo el exdiputado á Cortes don Juan Gualberto Pemán.

En el exprés del Lunes llegó á Cádiz procedente de Madrid, el ilustrado periodista y diputado á Cortes señor D. Luis Morote, que era esperado en la estación por D. Aurelio Alcón y don Manuel Mayol.

El objeto de su viaje es despedir á su hija Luisita, que sale hoy para Canarias en el vapor *Delfín*.  
El Sr. Morote, regresa á Madrid, en el expreso de esta tarde.  
Marchó á Cádiz con su distinguida señora el interventor de Hacienda de esta provincia, D. Modesto Marín.  
Salieron para el mismo punto don Carlos Meany y D. Aurelio Prieto.  
ARREMÁN.

**El atentado contra Maura**

**Diligencias judiciales. — Estado de Maura. — Telegramas. — Visitas. — Una recomendación. — Las heridas. — Optimismos. — Declaraciones. — Don Miguel Maura. — Felicitación.**

Madrid 25.  
Dicen de Palma que el juez del distrito de Lagos se ha trasladado á la finca "La Alquería" para tomar declaración á Maura.  
Este continúa mejorando.  
Se encuentra animadísimo y relata el atentado con todos sus detalles á las personas que le rodean.  
Sostiene que el hecho no tuvo importancia y añade que sólo siente verse privado de hacer la vida de campo y de poderse dedicar á la pintura.  
Maura ha recibido telegramas muy expresivos de los Reyes de Portugal y de otros jefes de Estado de Europa, protestando del atentado de que fué víctima y felicitándole por no haber tenido el hecho consecuencias funestas.  
El ilustre enfermo ha recibido al Comité Conservador de Palma.  
Ya no recibirá nuevas visitas hasta hallarse en la convalecencia.  
El doctor Cardenal le ha telegrafiado recomendándole absoluto reposo, á fin de que no retroceda la curación.  
En vista de que las heridas no presentan síntomas de infección ni supuración se ha desistido de levantarle hoy el apósito.  
El médico que le asiste se muestra muy optimista.  
Hoy han prestado declaración ante el juez varios testigos presenciales del hecho.  
Procedente de Francia ha llegado el hijo de Maura D. Miguel.  
La Juventud conservadora de Palma ha telegrafiado á la sobrina de Maura Margarita felicitándola por el arrojo que demostró en el momento de la agresión al desviar el arma al criminal.  
**La incomunicación de Posa. — Reserva absoluta. — El juzgado.**  
Comunican de Barcelona que Posa tiene centinelas de vista para mantener la rigurosísima incomunicación en que se halla.  
Los empleados de la cárcel nieganse hasta á decir el número de la celda en que aquel se halla.  
El juzgado sigue practicando las diligencias sumariales con gran actividad.  
**Estado de Maura. — Un exhorto. — Declaraciones del herido. — Otras declaraciones. — Más telegramas.**  
Según nuevos despachos de Palma, Maura pasó la noche última muy tranquilo, durmiendo bastantes horas.  
Esta mañana tomó el desayuno con apetito.  
Sigue sin fiebre.  
No se teme que sobrevengan complicaciones.  
El Jurado de Lagos recibió esta mañana un exhorto del de la Barceloneta, para que tomase declaración á Maura, efectuándolo así inmediatamente.  
El jefe del partido conservador dijo que al bajarse del tren en la estación de Barcelona oyó gritar á su esposa y al mismo tiempo se sintió herido en el muslo.  
Durante los primeros momentos no advirtió la herida del brazo.  
Luego supo que habían detenido al agresor pero no llegó á verle.  
Después la autoridad judicial tomó también declaración á las personas de la familia del exjefe del Gobierno.  
Siguen recibiendo telegramas de protesta.  
Entre ellos figura uno de Mr. Olemenoau.  
**Esta de Oliveda. — Incomunicación. — La defensa de Posa. — Más protestas.**  
Participan de Barcelona que Oliveda ha experimentado alguna mejoría.  
Posa sigue incomunicado.

Asegúrase que D. Emiliano Iglesias se ha hecho cargo de la defensa aquí.  
Siguen recibiendo tarjetas y cartas de protesta con motivo del atentado.

**A nuestros suscriptores.**

Como todas las semanas, en la presente distribuimos á nuestros abonados á la *Colección Popular Ilustrada*, el reparto 55 de esta Biblioteca que, como saben nuestros constantes lectores, se compone de cuatro obras y cuestan los diez y seis cuadernos cada mes, por suscripción, la insignificante cantidad de cincuenta céntimos de peseta, viniendo á resultar el cuaderno á tres céntimos, servido á domicilio.  
El del "Diccionario Enciclopédico", que lleva muchas é interesantes ilustraciones, comprende desde la voz "Corriotes" hasta "Cortadad"; el de la "Historia de España", concluye la reseña de las luchas entre los hijos y sucesores de Fernando I y comienza el estudio de la España árabe después de la toma de Toledo; el de la novela "Aguas primaverales" cuenta uno de los episodios más interesantes que se interpone como obstáculo entre los enamorados y el periódico de las señoras y señoritas hacendosas, *El Hogar y la Moda*, siempre atractivo y variado, y que esta semana consta de 20 páginas, publica los últimos modelos de verano aparoidos con motivo de la exposición de Bruselas, en trajes *toilettes*, sombreros, abrigos, ropa blanca, etc., é inserta, la acostumbrada Revista de Moda, cuentos preciosos y morales uno de ellos emocionante, caricaturas, historietas, notas útiles para el hogar, etc.  
Como hemos dicho, la *Colección Popular Ilustrada* cuesta por suscripción dos reales al mes en esta localidad; pero para obtenerla por este precio excepcional, es necesario hallarse también suscritor á EL GUADALETE según contrato celebrado con la empresa de quélla, mediante el cual podemos ofrecerla por dicho precio y como regalo á nuestros suscriptores.  
En nuestro deseo de favorecer á los que nos lean, mandaremos con mucho gusto muestras gratis de la *Colección Popular Ilustrada* á cuantas personas se dignen pedirnoslas, abrigando el convencimiento de que una vez la hayan conocido se suscribirán á élla.

**Gacetas.**

**COMPAÑIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD**

Usando el Consejo de Administración de la facultad que le concede el art.º 34 de los Estatutos sociales convoca á Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse á las 5 y media de la tarde del día 4 de Agosto próximo en el domicilio social para someter á la deliberación de los señores accionistas una proposición de la Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez, que tiende á transformar en obligaciones Hipotecarias de dicha Compañía las acciones de esta Compañía.  
Jerez 20 de Julio 1910.  
El Presidente,  
José M.ª Fernández.

**Clases de Matemáticas**

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares por oficiales del Ejército.  
Dirigirse al teniente de Caballería don José M.ª Rendón, plaza Antón Daza, 4.

**CASA CHIVA**

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.  
Este Establecimiento continuará hasta el 31 del presente mes vendiendo á precios inverosímiles los Sombreros de paja forma marinero, Abanicos, Mundos, Maletas, Sacos de mano, Cestas mimbre y toda clase de artículos propios para viaje.  
También cuenta esta casa con un completo surtido en perfumería, mereciendo distinción la COLONIA X á 2:50 pesetas frasco de litro.  
Grandes novedades en CINTURONES para Señora y Caballero, TIRANTES, LIGAS, CORBATAS, ARTICULO DE PUNTO y OBJETO DE FANTASIA.  
Extensa colección en IMÁGENES procedentes de la Estatuaria religiosa.  
Jabón "Ideal", caja de cuatro pastillas á pesetas 1:50.  
No olvidarse, DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

**Reconocimiento.**— Por el Reconocimiento de la Universidad Literaria de Sevilla se ha dado cuenta á la Alcaldía de la designación hecha del Subdelegado de Medicina del distrito de Santiago D. Juan J del Junco para que en unión del Subdelegado del distrito de San Miguel y de Sanidad Militar D. Germán Sorul Pesot, proceda al reconocimiento del digno Director del Instituto general y técnico D. Juan Argullós y Sedano y certifique si reúne las condiciones físicas é intelectuales debidas para continuar en el ejercicio de su profesión.  
Este requisito se exige á los señores catedráticos, que, como el Sr. Argullós han cumplido los setenta años de edad.  
**Comisión.**— Al objeto de practicar una inspección para estudiar las ventajas que pudiesen reportar al municipio el arrendamiento de las marismas, ayer, á las cinco de la madrugada marcharon á las Mesas de Asta, regresando á esta ciudad por la noche, la Comisión de Policía Rural formada por su Presidente Sr. Marqués de Campo Real y los señores Roma, Luna, Moreno Mendoza, Escalante, perito agrícola Sr. López Cepero y oficial del Negociado Sr. Sala.  
**Accidente.**— Según leemos en un colega sanluqueño, trabajando en el salón Sevillano de aquella ciudad, el llamado Rey del valor Mr. Nuiset, rompiósele la cadena del pedal á la bicicleta en el momento en que marchaba en contra de la plataforma giratoria, cayendo sobre ella con fuerza, por lo que se produjo algunas contusiones.  
Repuesto ya del incidente, ha continuado sus arriesgados ejercicios.  
**D. E. P.**— Por consecuencia de antigua enfermedad, falleció ayer en ésta el antiguo industrial D. Emilio G. Labreño é Hidalgo, persona muy apreciada de sus relaciones y amistades.  
Con tan triste motivo, enviamos á su aflijida viuda y demás familia, nuestro sentido pésame.

**Teatro Eslava.**— El "tonto Toner" es un nuevo autómeta que presentó anoche el notable ventrílocuo Sr. Llovet, cuyo señor, como todas las noches, oyó muchos aplausos.  
Los Hermanos Bantista representaron anoche el eutremés *El chiquillo*, oyendo aplausos.  
La empresa ha dispuesto que adquiriendo una localidad, puede el público entrar y salir cuando le plazca, lo que resulta cómodo porque evita la molestia de espera.  
**Colecta.**— En la practicada en la plaza de toros el día de Santiago, á favor del malogrado picador *Riñones*, fueron recaudadas 305 pesetas.  
El beneficiado muéstrase agradecido al público jerezano, que tan generosamente contribuyó á aliviar su aflictiva situación.  
**Productos Maggi.**— Anoche fuimos favorecidos con la visita en nuestra Redacción del viajante especial de la fábrica de los productos alimenticios Maggi de Kempthal (Suiza), D. Luis Prevosti, quien tuvo con nosotros la deferencia de darnos á probar diferentes degustaciones de caldo, sopas y jugo.  
Ni que decir tiene que quedamos altamente complacidos y convencidos de las excelencias de los productos Maggi, y abrigamos la firme convicción que al ser conocidos por el público, no vacilarán en adquirir los citados productos que, á más de resultar sumamente económicos, ofrecen á la vez la gran ventaja de ser muy nutritivos y de sabor agradable.  
El Sr. Prevosti, que ha dado por terminada su misión en esta ciudad, marchará mañana á Cádiz á continuar la campaña de propaganda, y nos ruega hagamos público que ha quedado muy agradecido del público que ha asistido á las degustaciones efectuadas y muy en particular, de las importantes Cesas Pedro Domecq y González Byas, donde se le han dispensado todo género de atenciones.  
Nosotros, por nuestra parte, agradecemos al Sr. Prevosti la que anoche se dignó dispensarnos y le deseamos mucho éxito en su campaña.  
**Tiro.**— Esta mañana practicará ejercicios de tiro al blanco en el campo de Cañina, el tercer Escuadrón del Regimiento de Alfonso XII, al mando de su Capitán D. Luis Rivaró.  
**Análisis.**— El concejal regidor de turno en el Mercado Central de Abastos Sr. Coll, practicó ayer una inspección á diferentes establecimientos de bebidas y envió el Laboratorio químico para su análisis, cuatro muestras de vinos.  
**La veda.**— Con arreglo á lo que dispone la vigente Ley de caza de 16 de Mayo de 1902, desde el día 1.º del próximo mes de Agosto, queda levantada la veda para las palomas campestras, torcaes, tórtolas y codornices, en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno, consérvandose levantada desde 1.º de Septiembre siguiente, excepción hecha de las aves insectívoras, cuya caza está prohibida en todo tiempo.  
**Material nuevo.**— El mes de Septiembre llegarán á Málaga las nuevas loco-

motoras y coches modernos, adquiridos por la Compañía de los ferrocarriles andaluces en el extranjero.

**La lotería de Navidad.**— Se ha publicado el prospecto de la misma (22 de Diciembre).  
Constará de 46.000 billetes á 1.000 pesetas y con un premio de seis millones, otro de tres, otro de dos, otro de uno, uno de quinientas mil, otro de doscientas cincuenta mil, y en todo lo demás como el año anterior.  
**Subasta de carnes.**— En la verificada ayer en la Casa Matadero, quedaron contratadas á los precios siguientes:  
Vaca á 1:30 — Baja 20 céntimos.  
Lanar á 1:00.— Sigue el mismo precio.  
El precio de la vaca no rige hasta que no se mate del nuevo registro.  
**La guardia rural formuló ayer** las siguientes denuncias:  
Contra un individuo por infracción á la ley de caza ocupándose una escopeta y un conejo muerto en terreno del Cortijo de Plata de este término.  
Otra contra un individuo por haber causado una herida en la cabeza á otro sujeto en riña que sostuvieron en la carretera de Sanlúcar.  
Otra contra dos mujeres por escándalo é insulto en el pago *Arroyo Membrillar*.

**Casa de Socorro.**— Fueron curados ayer en este establecimiento:  
Luis Varela Domínguez, de 33 años, que sufría varias erosiones leves en la pierna derecha, producidas por mordedura de un perro y el niño Francisco Ruiz Franco, á quien otro perro le produjo erosiones, también leves, en la cara y un individuo llamado Diego del Valle Montes quien en ocasión de encontrarse cargando haces de trigo á una carreta en el cortijo de Palmar, tuvo la mala fortuna de sufrir una caída, originándose una fuerte contusión en el hombro derecho.  
Este último pasó al Hospital.  
**Taurina.**— La corrida en que matarán en Cádiz los diestros mejicanos López y Lombardini, tendrá lugar el 21 de este mes.  
Para el 31 se proyecta una novillada en San Fernando en la que matará el valiente espada *El Chiclanero*.  
Este volverá á Méjico en Octubre, para donde tiene ventajosa contrata.  
— La Asociación de toreros ha publicado el balance semestral de ingresos y gastos, ascendiendo aquéllas á 33.735:95 pesetas, y estas á 17.219:20 sin incluir los rendimientos de la última corrida celebrada en beneficio de la Asociación por no estar hechas las liquidaciones totales.  
— En la corrida que se verificará en Sevilla el próximo día 31 se lidiarán novillos de Miura por las cuadrillas de Flores, Vázquez II y Zapaterito.

**De la Argentina.**— Mañana por la tarde, se espera de Buenos Aires y Canarias el vapor *Cádiz*. Trae numeroso pasaje.  
**Noticias de Sanlúcar:**  
Ayer regresó á Sevilla, el delegado regio de primera enseñanza Excelentísimo señor D. Juan Pérez López, quien se ha hospedado en el colegio de R.R. PP. Escolapios, durante su estancia en esta ciudad.  
En la estación fué despedido por el R. P. Rector, D. Antonio López y R. P. Francisco Abia.  
— Ayer llegó á esta ciudad nuestro estimado paisano el distinguido joven D. Enrique Mandiuit Hidalgo, visitando el honorario uniforme de segundo teniente de infantería, cuya graduación obtuvo en la última promoción.  
**Detenidos.**— Lo fueron ayer por la guardia municipal:  
Dos individuos por cometer actos deshonrosos en la plaza de la Yerva.  
Uno por insultar á los vecinos de la calle Benavente.  
Otro por causar una herida en la cabeza á otro en la plaza del Mercado.  
Uno por herir á otro en la Puerta del Sol.  
Dos gollos por robo de 21:80 pesetas á un zapatero del Rastro.  
Uno reclamado por la autoridad judicial.  
Y otro por causar daños en una viña de la Carretera de Arcos.

**Vichy Saint-Louis**

Estómago -- Hígado -- Intestinos.

**EL DINAMOGENO** Sáiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el período de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico é intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.  
**En las enfermedades crónicas,** la Hemoglobina Asimilable Stengre, repara las fuerzas que pierde el organismo. Venta Farmacia.

**Urberuaga de Ubilla, Marquina** (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

**Anuncios de interés**

**CABALLOS COJOS**  
Curación rápida y segura de las *Exostosis*, *Tumores huesosos*, *Corvasas*, *Peronías*, *Esparravanes*, *Sobrehuesos*, *Esfuerzos*, *Molatos* y *Vegetaciones*. Por el **UNGÜENTO ROJO MÉRÉ** de F. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito. — En todas Farmacias. 6 también a Ptas. 3.50 el bote, Urbión 54, San Sebastian. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

**Mañalich y Compañía**

Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios. Oficinas. Jerez, Lancela, 25.—Puerto de Santa María, Larga, 129.—Cádiz, San Francisco, 34, duplicado.—Sevilla, Villegas, 2

**KILOMETRICOS**  
Se facilitan en doce horas.

**Pidan todos Anis del Racimo**

**RESTAURANT**

**Primera de Jerez**

**Almuerzos y Comidas 2 Ptas.**  
Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

**Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1.50 Ptas.**  
Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicio a la carta por raciones.—Abona a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases. *Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.*

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

**SAN ANTONIO**

**Fábrica de Mosáicos Hidráulicos**

**MANUEL FERNANDEZ**  
Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2.75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio. **SE GARANTIZA LA CLASE.**  
En esta fábrica se vende un malacate completo.

**LA IBÉRICA**  
Capital **contrasegurado**, más de **dos mil millones de pesetas.**

Carrera de San Jerónimo, 43 pral. Madrid.  
Capital desembolsado: Ptas. 500.000

Constituido el depósito que exige la Ley de 14 de Mayo de 1908.

**IMPORTANCIA DE SUS OPERACIONES.**  
Como ejemplo de la confianza que inspira, entre innumerables contrasegurados de importancia cuenta los siguientes:

El Senado.—El Congreso de los Diputados.—Ayuntamientos, Diputaciones, Hospitales y Hospicios de diferentes procedencias. Embajadores de Alemania e Inglaterra, Ministros plenipotenciarios de Méjico, Suecia y Noruega, Turquía, los Países Bajos y varias Legaciones y Consulados. Duquesa de Sevillano, Condesa de la Vega del Pozo, Duquesa, Viuda de Bailén, Marquesa de la Habana, Mondéjar, Ivanrey, Bellamar, Villanova de Valdeza, Condesa de Bornos, Condes de Asmir y de San Jorge y otros muchos grandes de España y Titulos del Reino. Generales Azcárraga, Topeta, González Parrado y otros. Ateneo y Casino de Madrid, Gran Peña, Centro del Ejército y de la Armada, Asambleas Supremas y Almacenes de la Cruz Roja Española y otras Asociaciones y Circulos. Hoteles de la Paix, París, Peninsular, Universo y otros de Madrid y muchos de provincias. Compañías Inglesa y Madrileña de Electricidad, Fábrica de luz eléctrica «Fial Luz» de Málaga, Sociedad Eléctrica de Guadalajara; Azucarera de Aragón, de Zaragoza; Fábrica de la Sociedad Española del «Acumulador Tudor»; Maquinaria Inglesa y Maquinaria Sueca; Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra»; Fundición de metales de Bou; «La Ilustración Española y Americana, Agencia de la Compañía Transatlántica; Fábrica de perfumería de Pereda y Compañía Sarratana; Fábrica de bujías de Llantrun y Reñatand; Fábrica de bujías de Llantrun y Reñatand; Compañía de San Sebastián; Destilerías de Valencia; Compañía Gijonesa de maderas y fábricas de vidrio y de productos esmaltados en Gijón; La España Industrial, de Santa María de Sans; Fábrica de Tejidos de Kiera y Bigas, de San Martín de Provensals (Barcelona), y de armas de E. Schilling de Barcelona; y otras muchas fábricas y talleres de toda clase de industrias y establecimientos mercantiles de Asturias, Cataluña, Vizcaya, Santander, Sevilla, Cádiz, Málaga, Coruña, Vigo, Pontevedra, Madrid y otros puntos.

Delegado en la provincia de Cádiz:  
**D. GERMÁN GARCÉS**  
SACRAMENTO, NUM. 3.—CADIZ.

**ARRENDAMIENTOS**

Se arrienda el piso alto de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9 y la casa calle Narrajos número 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

**SINDICATO DE VITICULTORES DE ESTA CIUDAD**

El Domingo 31 del actual, a las cinco de la tarde, se celebrará en el local de la sociedad, calle Duque de Almodóvar, núm. 48, la asamblea general ordinaria dispuesta en el artículo 21 de los Estatutos, para tratar asuntos propios de la Asociación. Lo que se hace público, encareciendo la asistencia de los Sres. Asociados. Jerez 26 de Julio de 1910.—El Secretario, Maximiliano Caballero Infante.

**Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo**

Se acaba de recibir el salchichón de Puerto Real y jamón recortado especial clase extra. Consúltese la nota de precios de Julio que ya se ha repartido a los accionistas. Es garantía para la salud la legítima procedencia de los comestibles.

**NODRIZA**

Enriqueta Gómez, primeriza, de 18 años de edad, solicita casa para criar. No tiene inconveniente de ir fuera.—Vive Morenos, 5.

**SE ARRIENDA**

el piso principal de la calle Lealca, 25.

**Sección Religiosa.**

**JUBILEO CIRCULAR.**—Capuchinos. MAÑANA.—S. Juan de los Caballeros. SANTO DE ROY.—Stos. Pantaleón y Aurelio, mrs. MAÑANA.—Stos. Nazario, mr. y S. Inocencio, p.

*Iglesia de San Ignacio.*  
Solemne triduo que a San Ignacio de Loyola consagran en su iglesia de esta ciudad los PP. de la Compañía de Jesús y la Asociación de Señoras del Apostolado del Sagrado Corazón y San Ignacio.

En las tardes del 29, 30 y 31 de Julio, a las siete, expuesto el Santísimo Sacramento, después de un breve Ejercicio predicarán los PP. de la Residencia.

En la mañana del 31, fiesta del Santo, a las ocho Comunion general a la que se invita a todas las Asociaciones establecidas en esta Iglesia de San Ignacio, en la que podrán ganar Indulgencia plenaria, como todos los fieles que confesando y comulgando la visiten.

A las nueve y media, Misa solemne con panegirico del Santo, que predicará el Reverendo Padre Miguel Alarcón, de la Compañía de Jesús.

Los días 30 y 31 estará en esta iglesia el Santo Jubileo.

**HOY MIÉRCOLES**  
a las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de  
EL SEÑOR  
**D. Emilio G. Librero**  
**É HIDALGO.**  
**R. I. P. A.**  
Su viuda, hermana, hermano político, sobrinas, sobrinos políticos (ausentes), Director espiritual, demás parientes y afectos,  
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, y acto seguido a la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.  
Vivia: Honda, núm. 13.  
(No se reparten esquelas.)

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular.)

**Del Extranjero**

**Protesta justificada.**

Hace algunos días publicó *Le Matin* un artículo desfavorable para la política y las instituciones de Portugal, presentándolas bajo el aspecto más desfavorable. El artículo de *Le Matin* es la continuación de la campaña de descrédito que hace días vienen haciendo los periódicos franceses.

La Legación de Portugal protestó enérgicamente de esa campaña de difamación hecha por los periódicos franceses.

**Sanatorio flotante.**

Londres.—Se está construyendo en uno de los primeros Arsenales ingleses un gran vapor para convertirle en sanatorio de tuberculosos.

Dicho barco navegará constantemente por el Océano.

Desplazará dos mil toneladas y tendrá cabida para cincuenta enfermos.

Estos dispondrán cada uno de un camarote espacioso y bien ventilado.

La cubierta se destinará para el tratamiento de la cura al aire libre y el barco navegará siempre en viajes de ida y vuelta a las islas Canarias, donde reinan constantemente los vientos alisios, el clima es muy igual y no falta nunca un puerto de abrigo en caso de temporal.

**Dirigible de madera.**

Berlín.—El Ministro de la Guerra de Prusia acaba de conceder un importante subsidio para la construcción de un nuevo dirigible de tipo curioso.

Este aparato destinado a usos de guerra ha sido inventado por un ingeniero llamado Zorn.

Estará construido completamente de madera y podrá ser desarmado con la mayor rapidez en tres partes, independientes unas de otras.

**Visita.**

Bruselas.—El Emperador Guillermo de Alemania visitará al Rey Alberto de Bélgica a fines del próximo Agosto.

**Nuevo tratado comercial entre Alemania y el Japón.**

Berlín.—Ha llegado el Embajador de Alemania en el Japón, barón Mumm von Schwarzenstein, quien ha anunciado oficialmente a su Gobierno que su visita obedece a realizar negociaciones de un nuevo tratado de comercio con el Japón.

**Restos humanos.**

Rumania.—En Constantza se ha llevado a cabo la demolición de un casino antiguo, donde se han encontrado veinte y cinco cráneos, hosamentas, restos de uniformes y algunas monedas con la efigie de Napoleón III, del año 1854.

El Prefecto del distrito, las autoridades y el cónsul de Francia han llegado al lugar del macabro hallazgo.

Son restos de soldados franceses que combatieron en la guerra de Crimea.

Serán inhumados en un panteón del cementerio de Constantza y se les tributarán honores militares.

**El Príncipe Georgio de Serbia.**

Belgrado.—El Príncipe Georgio, sufre una apendicitis que presenta caracteres alarmantes. Los médicos que le asisten le han aconsejado se traslade a Otende.

**De Madrid.**

**Laciera en Barcelona.**

Madrid 26, a las 8'45.  
Laciera llegó a Barcelona y embarcará para Palma de Mallorca con el objeto de visitar al jefe del partido conservador señor Maura.

**Detenciones.**

En la misma capital han sido detenidos por la policia dos anarquistas que habían llegado en un buque italiano procedentes de la Argentina.

**Sigue bien.**

Las últimas noticias de Palma de Mallorca dicen que el Sr. Maura se halla muy bien de las heridas no temiéndose complicación ninguna.

Continúa recibiendo numero-

sos telegramas de protesta por el atentado de que ha sido objeto.

**Ordenes.**

Madrid 26, a las 10.  
En Valencia se han recibido órdenes para que el Regimiento de Mallorca se halle preparado para marchar al primer aviso.

**Calbetón.**

El Ministro de Fomento será obsequiado mañana con un banquete en el Ayuntamiento de Valencia.

Ha ofrecido que el Estado dará 20 millones para concluir las obras de aquel puerto.

**De Bilbao.**

Madrid 26, a las 12.  
Reina tranquilidad en la huelga de la invicta villa, pero como se están acabando los recursos a los huelguistas, se teme que muy pronto se producirán desórdenes.

Cunde la miseria entre los huelguistas. Empiezan las excitaciones para la huelga general.

Se cree que apesar de las grandes precauciones tomadas ocurrirán sucesos lamentables.

**Conferencias.**

Madrid 26, a las 14'45.  
El Sr. Canalejas celebra frecuentísimas conferencias con los ministros de la Guerra y de la Gobernación, Sres. Aznar y Merino y por teléfono con las autoridades de las provincias y con los señores García Prieto y General Weyler.

De Barcelona y Bilbao las noticias que se reciben son de que reina tranquilidad.

**Escandalo en un templo.**

Madrid 26, a las 16.  
Dicen de Tarragona que en una función religiosa celebrada en aquella Catedral, el presbitero Sr. Barcelles dirigió fuertes censuras contra Canalejas y el Gobierno, y diciendo a los fieles que debía defenderse la religión hasta derramar la última gota de sangre.

Uno de los concurrentes, Capitán de ejército, protestó airadamente, y con tal motivo se produjo en el templo, un enorme escandalo.

**Huelga.**

Madrid 26, a las 22.  
Se ha iniciado en Barcelona la huelga de descargadores del muelle. En los demás oficios se trabaja normalmente.

**Satisfecho.**

Lo está el Gobierno por las precauciones tomadas por las autoridades de Barcelona, apesar de que muchos políticos las han encontrado exageradas.

**Al "Otero".**

En vista de que la tranquilidad no se ha alterado ha marchado al campo el Sr. Canalejas.

**Laciera y Latorre.**

Ha llegado a Madrid el Sr. Laciera y ha marchado a Coruña el Sr. Latorre.

**Otra huelga.**

Dicen de Santander que en la mina *Salvador* ha estallado la huelga, promoviendo un alboroto que fué sofocado por la fuerza pública.

**Las obligaciones del Tesoro.**

El ministro de Hacienda tiene

el propósito de emitir en breve 81 millones de pesetas de dichos valores a medida que lo requieran las necesidades del Tesoro.

**Maura.**

Se encuentra muy mejorado de sus heridas a las que levantado el apósito se ha visto que presentan buen caracter.

**Derechos sobre el maiz.**

El Sr. Cobián prepara un decreto restableciendo los derechos arancelarios sobre el maiz por los que se imponen nueve reales a cada 100 kilos.

**No es cierto.**

En Barcelona se desmiente la noticia de que Laciera embarque en dicho puerto para ir a Palma de Mallorca.

**Tranquilidad.**

En Barcelona hay gran tranquilidad.

**Continúan.**

En dicha capital siguen tomadas las mismas rigurosas precauciones de que nos ocupamos ayer, continuando acuarteladas las tropas.

**Regreso.**

A las doce de la noche ha regresado D. Alfonso a San Sebastián.

**En comunicacion.**

Ha sido puesto en comunicacion el agresor de Maura, declarándosele procesado por el delito de asesinato frustrado.

**Bilbao.**

La poblacion está tranquila, y fuerzas del ejército y guardia civil patrullan incesantemente por las calles.

**A Paris.**

Ha salido para dicha capital el nuevo embajador Sr. Pérez Caballero.

**Cotizacion de la Bolsa de Madrid**

Correspondiente al día 25.  
Interior . . . . . 85'00  
Amortizable 5 por 100 . . . 102'40  
" 4 por 100 . . . . . 00'00  
Acciones Banco España . . . 455'50  
Cédulas del Banco Hipotecario . . . . . 103'00  
Acciones de Tabacos . . . . . 366'00

**Cambios.**

Paris . . . . . 7,55  
Londres . . . . . 27'08

**ULTIMA HORA**

**Sangrienta colisión en Barcelona.**

Madrid 27, a las 2'30.  
A la salida del taller de los obreros que trabajan en la Unión Metalúrgica, fueron agredidos por un grupo de mujeres, sonando en la reyerta algunos disparos y resultando cuatro heridos.

Fueron detenidos varios de los combatientes, habiendo producido el suceso gran alarma e impresión en la capital.

**Teatro Eslava.**

A la 8 y 3/4, 9 y 3/4 y 11.—Cuatro cuadros por el Cine, presentación de los Hermanos Bautista y del notable ventrilocuo señor Llovet, con sus nuevos autómatas. Precios por sección.—Bataca, 0'50. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

**INFALIBLE**

Para la clasificación de vinos refractarios a todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad a que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anubados y ácidos.

(Garantizado)  
José García, Antona de Dios, 20, JEREBZ.

**RELOJERÍA BUTLER**  
II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II  
La que más barato vende.

Pedir en los Cafés

**BYRRH**

Gran vino  
Aperitivo, Tónico  
Fortificante  
y Generoso



Violet Frères  
à THUIR  
(France)

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

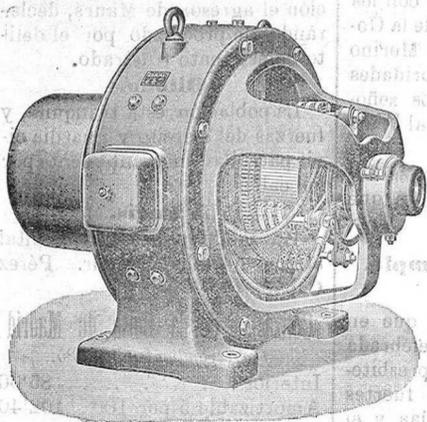
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4  
JEREZ DE LA FRONTERA



**DINAMOS Y MOTORES**  
de corriente continua y trifásica

Esmeradísima construcción alemana

**12 MESES GARANTÍA**

**PRECIOS VENTAJOSOS**

PÍDANSE PRECIOS

**ERNESTO ICKLE Ing., San Fernando**

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**

DE JEREZ DE LA FRONTERA

**SUBASTA ESPECIAL**

El Miércoles 3 de Agosto de 1910 de una á tres de la tarde, se celebrará una subasta pública con cinco por ciento de rebaja sobre los precios á que salieron en sus respectivas subastas las alhajas adjudicadas al extasador del Establecimiento en los meses de Julio y Agosto de 1909 y Marzo de 1910, cuyos préstamos correspondían á los meses de Abril, Mayo y Junio de 1908.

El Jueves 4 de Agosto de 1910, á igual hora y con la misma rebaja de cinco por ciento que la anterior, se celebrará otra subasta especial de las ropas adjudicadas á la extasadora de la segunda Sucursal (Ancha 16) correspondiente á los meses de Marzo y Abril de 1910, cuyos empeños se efectuaron en Diciembre de 1908 y Enero de 1909.

Los dueños de los lotes que han de subastarse, pueden redimirlos antes y durante la subasta; pero en este último caso, antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Desde esta fecha y como de costumbre, se encuentra en el Establecimiento anunciada al público la lista con detalles de los objetos.

Jerez de la Frontera 21 de Julio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

**FINCAS**

- Núm. 1.—Casa calle Fate, núm. 3.
- Núm. 2.—Casa accesorio calle San Fernando, núm. 6.
- Núm. 3.—Casa calle San Fernando, número 10.
- Núm. 4.—Bodega calle Cañameros, número 3, interior en el 15.
- Núm. 5.—Casa calle Salvador, núm. 11.
- Núm. 6.—Accesorio calle Benavente Bajo, núm. 6.
- Núm. 7.—Casa calle Ancha, núm. 16.

**CENSOS**

- Núm. 8.—Censo sobre haza Carreño, pago de «Espartina», de 229 aranzadas.
- Núm. 9 y 10.—Censo sobre viñas llamadas Derecha é Izquierda, pago «Carraçal», de 19 aranzadas y 275 estadales.
- Núm. 11.—Censo sobre recreo «Paseo Capuchinos», de 64 aranzadas y 130 estadales.
- Núm. 12.—Censo sobre suerte de tierra en «Raboatún», de 5 aranzadas y 100 estadales.

- Núm. 1, ptas. 11.500.—Núm. 2, pesetas 5.600.—Núm. 3, ptas. 5.700.—Núm. 4, ptas. 3.500.—Núm. 5, ptas. 8.300.—Núm. 6, pesetas, 1.100.—Núm. 7, pesetas 15.600.—Núm. 8, ptas. 1.375.—Núm. 9 y 10, pesetas 1.466'67.—Núm. 11, ptas. 382'25.—Número 12, ptas. 700.

En el estudio del Sr. Jiménez Barea estarán de manifiesto los títulos de las fincas y censos que se venden, así como el pliego de condiciones, todos los días laborables de 10 de la mañana á 3 de la tarde. Jerez de la Frontera 13 de Julio de 1910.—V. B., El Vicepresidente, Agustín de Ondovilla.—El Director Gerente, interino, José Cano.

**TALLER DE COCHES**

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2

Jerez de la Frontera.

**HIELO**

**FERROCARRILES**

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz	S. 7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S. 8 17	9 11		15 25
2.ª Aguada	" 7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	" 8 50	9 27		15 44
S. Fernando	" 7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S. 10 10	9 50		16 84
Puerto Real	" 8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	" 10 37	10 05		16 89
P. Sta. María	" 8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	" 10 57	10 20		17 00
El Portal	" 8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	" 11 25	10 38		17 30
Jerez (llegada)	" 9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	" 11 47	10 52		17 59
Jerez	S. 9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	" 12 19	11 13		18 24
El Cuervo	" 9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	" 12 34	11 18		18 33
Lebrija	" 9 56	16	18 10		El Portal	" 12 44	11 25	9 01	18 42
Las Cabezas	" 10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	" 13 05	11 39	9 33	18 50
Alcantarillas	" 10 38	16 51	18 41		Puerto Real	" 13 23	11 52	9 50	19 51
Utrera	" 11 05	17 45	19 04		San Fernando	" 13 48	12 07	10 13	19 89
Dos Hermanas	" 11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	" 14 00	12 22	10 35	19 06
Sevilla (S.B.)	Ll. 11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll. 14 15	12 25	10 40	20

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 8'45, llegando á las 5,30. Regresa á las 19'30 y llega á la estación de Jerez á las 21'45

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María	S. 9 45	19 45	Sanlúcar	Salida	6 45 17 10
Rota	" 10 20	20 20	La Jara	"	6 51 17 13
La Ballena	" 10 41	20 41	Chipiona	"	7 10 17 33
Chipiona	" 10 55	20 55	La Ballena	"	7 20 17 43
La Jara	" 11 05	21 05	Rota	"	7 45 18 03
Sanlúcar	Llegada	11 10 21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15 18 33

**Bazar Europa \* VIUDA DE GARCIA Y MARTEL**

**COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ**

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Spa klets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurantes.

**M. ALAMAN**

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

Consulta de 2 á 4.

Plaza de Alonso Martínez 6, 1.º izq. Madrid

**CLINICA QUIRURGICA ALAMAN**

Calle de Hernán Cortés, 14, (MADRID)

En esta casa hay sala de operaciones montada con el material é instrumental más moderno. Habitaciones amuebladas y asistencia para los operados. Se facilitan reglamentos en quienes lo solicitan.

**Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:**

- Vacuno 12, con peso de 1324 0/0 kilos.
- Lanar 19, con 266 100 id.
- Cerda 2, 274 400 id.
- Vaca de 1.ª, á 1'60 el kilo.
- " 2.ª, á " 0'00

Prueba Experimental de Jerez.—

Observaciones meteorológicas de día 26 hasta las tres de la tarde

Temperatura máxima	32 25
Idem mínima	13 10
Idem media	22 62
Máxima al sol	33 50
Radiación solar	3 50
Radiación terrestre	2 00
Tensión del vapor de agua	16 90
Estado higrométrico del aire	56 00
Presión barométrica media á cero grados	756 10
Evaporación en milímetros	10 46
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	SO.
Velocidad kms.	102

sual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**VAPORES**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

Día 27.

6 30 de la mañana.	7 45 de la mañana
9 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 30 de la idem.

Día 28

7 30 de la mañana.	8 45 de la mañana
10 00 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 30 de la idem.

**Profesor de francés.—**

D. Francisco Narunjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

**PAPEL DE PERIÓDICOS**

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA**

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio men